



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

ES COPIA

ORDEN DE LICENCIADO SEGURA  
SECRETARÍA GENERAL DE LA UNLSL

SAN LUIS, 25 JUL 2012

**VISTO:**

El EXP-USL: 6496/12 en el que obra la propuesta del Rectorado de la Universidad Nacional de San Luis de designación de la Lic. Silvia LUQUEZ como Coordinadora de la Facultad de Psicología; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Ord. N°19/12-CS reglamenta la organización de la transición de las nuevas Facultades de la Universidad Nacional de San Luis creadas por la Asamblea Universitaria el 07/06/12.

Que dicha norma en el Art. 1° del Anexo II establece: "Las nuevas Unidades Académicas que el Consejo Superior considere que se encuentran en condiciones de elegir sus propias autoridades en las elecciones generales de 2013, contarán con un Coordinador para la etapa de transición durante la cual deberán generar las condiciones mínimas necesarias para poner en marcha la nueva Facultad. El Coordinador será designado por el Consejo Superior a propuesta del Rector"

Que asimismo, la Ord. N°20/12-CS, en su Art. 5° determina: "...que la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de San Luis cumple con los requisitos necesarios para constituirse como Facultad normalizada y deberá elegir sus autoridades y comenzará a funcionar a partir de la asunción de las autoridades que resulten electas en los Comicios Generales de la UNSL del año 2013".

Que mediante el expediente de referencia el Rectorado de la Universidad propone se designe a la Lic. Vicenta Silvia LUQUEZ para que asuma las funciones de Coordinadora de la Facultad de Psicología.

Que Silvia LUQUEZ es Licenciada en Psicología, egresada de nuestra Universidad y Docente -en sus distintas categorías- desde 1977, actualmente Profesora Adjunta, Exclusiva Efectiva; se ha desempeñado como Consejera en el Consejo Directivo y Departamental de la Facultad de Ciencias Humanas, ha sido Secretaria Académica, Secretaria de Extensión Universitaria, Secretaria General y Secretaria Administrativa, Coordinadora de Carreras de dicha Facultad, además ha sido Vicepresidenta de la Fundación UNSL; también ha realizado y aprobado diversos posgrados relacionados a la psicología institucional, gestión de recursos humanos, sociología y ciencias humanas y ha integrado varios Comités Organizadores de eventos científicos.

Que el Consejo Superior en su sesión del 24 de julio de 2012, prestó acuerdo favorable a la propuesta elevada.

Cpde. Res. C.S. N° 99

Lic. Nancy Esther Mainer  
Vice Rectora UNSL  
Rectorado RR N° 2012

Lic. Silvia Luquez  
Secretaria General  
UNSL



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

"2012 - Año de Homenaje al doctor D. Manuel Belgrano"

**ES COPIA**

**OSCAR ALBERTO LERMO SEGURA**  
Jefe Dep'to. Despacho Gral.  
U.N.S.L.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- Designar** a la Lic. Vicenta Silvia LUQUEZ (DNI 10.351.467), como Coordinadora de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de San Luis, con las funciones establecidas en el Anexo II de la Ord. N°19/12-CS, y en razón de los considerandos de la presente disposición.

**ARTICULO 2°.-** Notifíquese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

**RESOLUCIÓN C.S. N° 99**

NR

  
Ing. JORGE RAUL OLGUIN  
Secretario General  
UNSL

  
Lic. Nelly Esther Mainero  
Vicerrectora - UNSL  
a/c Rectorado RR N° 624/12